



Expediente: 232/25

Carátula: ORO VERDE S.A C/ NACION SEGUROS S.A S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305394999 - ORO VERDE S.A., -ACTOR

90000000000 - NACION SEGUROS SA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 232/25



H20901824451

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO : ORO VERDE S.A c/ NACION SEGUROS S.A s/ COBRO ORDINARIO EXPTE 232/25

Concepción, 21 de mayo de 2026

Advierte este Proveyente que la parte demandada Nación Seguros S.A. no fue notificada del decreto de fecha 25/03/2026. En consecuencia, corresponde suspender la Primera Audiencia establecida para el día 26/05/2026, y fijar nueva fecha para su celebración el día **23 de junio de 2026 a las 10:00 horas**, la cual se llevará a cabo de manera remota a través de la plataforma digital Zoom (cuyos datos de ingreso a la sala virtual serán proporcionados oportunamente) y siguiendo los lineamientos establecidos en el decreto que antecede.

Notifíquese a la parte accionada Nación Seguros S.A. en su domicilio real de lo dispuesto tanto en el presente proveído, como así también corrase traslado de demanda conforme lo ordenado en fecha 25/03/2026. **PERSONAL.** JAJ

Actuación firmada en fecha 21/05/2026

Certificado digital:

CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.